Fecha: noviembre 08 de 2021

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

**RFQ Nº UNFPA/COL/RFQ/21/044**

Estimado/a:

El UNFPA solicita cotización por el siguiente servicio:

**“Suministro y distribución de Pruebas rápidas para diagnóstico VIH, Sífilis, Hepatitis B, y embarazo”**

El UNFPA solicita la prestación de servicio para **Suministro y distribución de Pruebas rápidas para diagnóstico VIH, Sífilis, Hepatitis B y embarazo.**

Esta solicitud de cotización está abierta a todas las empresas constituidas legalmente que puedan proporcionar los productos y servicios solicitados y tengan capacidad jurídica para entregar los productos en el país, o a través de un representante autorizado.

* **Acerca del UNFPA**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) es un organismo internacional de desarrollo que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todos los jóvenes puedan desarrollar su potencial.

El UNFPA es el principal organismo de la ONU que amplía las posibilidades de las mujeres y los jóvenes de tener una vida sexual y reproductiva saludable. Para leer más sobre el UNFPA, visite: [Acerca del UNFPA](http://www.unfpa.org/about-us)

**II – Requisitos del servicio/Términos de referencia (TDR)**

**Objetivos y alcance de los servicios**

* Suministro de las siguientes pruebas:

**Las especificaciones técnicas de las pruebas son las siguientes:**

| **Item** | **Nombre Producto / presentación** | **Cantidad** |
| --- | --- | --- |
| 1 | Pruebas rápidas para detección de anticuerpos precalificadas por OMS capaces de detectar anticuerpos IgG e IgM contra VIH-1, VIH-2 y grupo O y APg24. Con sensibilidad y especificidad no inferior al 99,5% + solución diluyente. | 9 / caja por 100 unidades |
| 2 | Pruebas rápidas de Sífilis, con especificidad y sensibilidad igual o mayor 95% + solución diluyente | 30 cajas por 30 unidades |
| 3 | Pregnancy Rapid Test Urine HCG -P50 | 100 /caja por 30 |
| 4 | Pruebas rápidas para antígeno de superficie de Hepatitis B, con sensibilidad igual o mayor al 95% y especificidad igual o mayor al 99.5% + solución diluyente | 30 / caja por 30 unidades |
| 6 | Lancetas estériles | 2700 / unidad. |
| 7 | Micropipetas para la toma de sangre capilar. | 900 |

De cada prueba debe proveerse registro INVIMA de acuerdo a la normatividad vigente (Resolución 1314 de 2020) y la fecha de vencimiento debe ser superior a octubre de 2022. LA propuesta debe incluir las fichas técnicas con especificaciones e imagen de cada producto, cuestionario de adquisición de vía rápida para productos de diagnóstico in vitro (IVD, por sus siglas en inglés) diligenciado por cada uno y registro INVIMA.

**Preguntas**

Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

| Nombre de la persona de contacto del UNFPA: | *Zulema Jimenez* |
| --- | --- |
| Dirección de correo electrónico de la persona de contacto: | *comprascolombia.group@unfpa.org* |

El plazo límite para enviar preguntas es noviembre 12 de 2021 a las 14:00 horas. Las preguntas se responderán por escrito y se compartirán con todas las partes lo antes posible después de este plazo.

* **Contenido de las cotizaciones**

Las cotizaciones se deben enviar en un solo mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño de los archivos. Las cotizaciones deben contener:

1. Propuesta técnica, en respuesta a los requisitos detallados en la sección de requisitos del servicio/términos de referencia.
2. Cotización de precios, que se debe presentar en estricta conformidad con el formulario de cotización de precios. Se debe garantizar que todos las pruebas e insumos médicos (lancetas, micro pipetas) cuenten con su debido registro INVIMA. Se debe enviar una certificación firmada por el oferente donde se compromete a proveer esta información y soportes.
3. Al proveedor seleccionado se le solicitarán, no solamente estos registros, sino documentación adicional que sea pertinente dependiendo del producto (certificados de calidad, certificados de análisis, fotografías, etc).

Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad relevante de la empresa oferente y se deben presentar en formato PDF.

* **Instrucciones para la presentación**

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección IV más arriba, junto con un formulario de cotización de precios debidamente completado y firmado, y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación a más tardar el 16 de noviembre de 2021 a las 17:00 hora Colombia:[[1]](#footnote-0).

| Nombre de la persona de contacto del UNFPA: | *Zulema Jimenez* |
| --- | --- |
| Dirección de correo electrónico de la persona de contacto: | *comprascolombia.group@unfpa.org* |

Tenga en cuenta las siguientes pautas para presentaciones electrónicas:

* Se debe incluir la siguiente referencia en la línea de asunto del mensaje de correo electrónico: **RFQ Nº UNFPA/COL/RFQ/21/044 – “Suministro y distribución de Pruebas rápidas para diagnóstico IVIH, Sífilis, Hepatitis B, y embarazo.”.** Es posible que las propuestas que no contengan la línea de asunto correcta sean omitidas por el oficial de adquisiciones y, por lo tanto, no sean consideradas.
* El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a **20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados)**. Si los detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.
* **Resumen del proceso de evaluación**

Las cotizaciones se evaluarán en función de la propuesta técnica y el costo total de los servicios (cotización de precios).

La evaluación será realizada en dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. Se evaluará la conformidad técnica de las propuestas técnicas antes de proceder a la comparación de las cotizaciones de precios.

* **Criterios de adjudicación**

El UNFPA adjudicará un(a) **Orden de compra con costo fijo, por el tiempo acordado entre las partes una vez se evalúen los tiempos de oferta en la cotización,** para el oferente que presente la propuesta técnicamente aceptable de menor precio.

* **Derecho a modificar los requisitos al momento de la adjudicación**

El UNFPA se reserva el derecho de aumentar o reducir al momento de la adjudicación del contrato hasta un 20% del volumen de servicios especificado en esta Solicitud de cotización (SDC) sin ninguna modificación en los precios por unidad u otros términos y condiciones.

* **Condiciones de pago**

Las condiciones de pago del UNFPA son neto a 30 días desde la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables asociados al pago según se especifica en el contrato.

* [**Fraude y corrupción**](http://www.unfpa.org/about-procurement#FraudCorruption)

El UNFPA está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el UNFPA, así como contra terceros involucrados en las actividades del UNFPA. Puede consultar la Política del UNFPA sobre fraude y corrupción haciendo clic aquí: [Política sobre fraude](http://www.unfpa.org/resources/fraud-policy-2009#overlay-context=node/10356/draft). La presentación de una propuesta implica que el oferente está al tanto de esta política.

Los proveedores y sus subsidiarias, representantes, intermediarios y directores deben cooperar con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones del UNFPA así como con cualquier otra entidad de supervisión autorizada por el Director Ejecutivo y con el Asesor de Ética del UNFPA de la manera y en el momento en que se requiera.  Dicha cooperación incluirá, en forma no limitada: acceso a todos los empleados, representantes, agentes y apoderados del proveedor; así como la presentación de todos los documentos solicitados, incluidos los registros contables.  No cooperar plenamente con las investigaciones se considerará motivo suficiente para que el UNFPA invalide y rescinda el contrato, y para que excluya y elimine al proveedor de la lista de proveedores registrados del UNFPA.

Hay una línea directa y confidencial para prevenir fraudes que se encuentra disponible para que cualquier licitador denuncie actividades que susciten sospecha de fraude en [línea directa de investigación del UNFPA](http://web2.unfpa.org/help/hotline.cfm).

* **Tolerancia cero**

El UNFPA ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del UNFPA. Puede consultar más detalles sobre esta política haciendo clic aquí: [Política de tolerancia cero](http://www.unfpa.org/about-procurement#ZeroTolerance).

Los oferentes que consideren que han sido tratados en forma injusta en conexión con una licitación, evaluación o adjudicación de contrato podrán enviarle una queja al director de la Unidad de Negocios del **UNFPA Aida Verónica Simán – Representante UNFPA** escribiendo a **comprascolombia.group@unfpa.org**. Si el proveedor no estuviera satisfecho con la respuesta proporcionada por el director de la Unidad de Negocios del UNFPA, el proveedor podrá contactar con el jefe de la Subdivisión de Servicios de Adquisición escribiendo a [procurement@unfpa.org](mailto:procurement@unfpa.org).

* **Limitación de responsabilidad**

Si alguno de los enlaces de esta Solicitud de Cotización (SDC) no estuviera disponible o accesible por cualquier razón, los oferentes podrán contactar con el Oficial de Adquisiciones a cargo de la contratación para solicitarle una versión en PDF de dicho documento.

**Formulario de cotización de PRECIOS**

| **Nombre del oferente:** | XXXXXXXX |
| --- | --- |
| **Fecha de la cotización:** | 16/11/2021 |
| **Solicitud de cotización Nº:** | **UNFPA/COL/RFQ/21/044** – ““Suministro y distribución de Pruebas rápidas para diagnóstico ITS/VIH, Sífilis, Hepatitis B, VHC/Hepatitis C y embarazo” |
| **Moneda de la cotización:** | Pesos Colombianos |
| **Cargos de envío según el siguiente** | N/A |
| **Validez de la cotización:**  *(La cotización será válida por un período mínimo de 3 meses desde la fecha de plazo límite para la presentación.)* |  |

A continuación, se proporciona un ejemplo de lista de precios: *[eliminar después de completar adecuadamente la lista de precios, también desarrollar versión en excel]*

| Ítem | Descripción | Unidad De Medida | Iva | Total Sin iva | Total |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. Costos | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| *Total de costos* | | | | | $$ |
| 1. Gastos directos | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| *Total de gastos directos* | | | | | $$ |
| ***Precio total del contrato***  *(costos + gastos directos + impuestos)* | | | | | $$ |



Por el presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, en cuyo nombre estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado el documento RFQ Nº UNFPA/COL/RFQ/21/044, incluidos todos sus anexos, las enmiendas al documento de Solicitud de cotización, SDC (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por el UNFPA a los pedidos de aclaración enviados por los potenciales proveedores de servicios. Además, la empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y respetará esta cotización hasta su vencimiento.

|  | Haga clic aquí para ingresar una fecha. |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre y cargo | Fecha y lugar | |

**ANEXO I:**

**Condiciones Generales de Contratación:**

**Contratos de minimis**

Esta Solicitud de cotización está sujeta a las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA para Contratos de minimis, que están disponibles en: [inglés,](http://www.unfpa.org/resources/unfpa-general-conditions-de-minimis-contracts) [español](http://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/UNFPA%20General%20Conditions%20-%20De%20Minimis%20Contracts%20SP_0.pdf) y [francés](http://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/UNFPA%20General%20Conditions%20-%20De%20Minimis%20Contracts%20FR_0.pdf)

1. <http://www.timeanddate.com/worldclock/city.html?n=69> [↑](#footnote-ref-0)